

Código de conducta para compras responsables

34 Av de la villette, MIN Rungis,
94550 Chevilly-Larue, France

Desde su fundación en 2018, Bonabio es pionera en la importación de productos ecológicos.

Fomentamos el desarrollo de los productos ecológicos para reducir nuestro impacto medioambiental y social, y respetar al mismo tiempo a nuestros proveedores, clientes y empleados.

Bonabio apuesta por un enfoque ético y sostenible, y garantiza una trazabilidad rigurosa y el cumplimiento de las normas internacionales de comercio justo y certificación ecológica.

Partiendo de esa base, hemos redactado este código de compra responsable, por el que proponemos demostrar nuestro compromiso con la mejora constante de cada etapa de la cadena de suministro.

La compra responsable es aquella que se realiza entre partes interesadas e integra, en un espíritu de equilibrio, requisitos, especificaciones y criterios en favor de la protección y mejora del medio ambiente, el progreso social y el desarrollo económico.

Este código se dirige a todas las partes implicadas en los procesos de compra de la organización: compradores, prescriptores, proveedores y socios. Su objetivo es orientar sus acciones integrando criterios éticos, sociales y medioambientales para lograr un desempeño sostenible y una responsabilidad compartida.



Los 10 compromisos de Bonabio

1 - Respeto de los derechos humanos

Promover y garantizar el respeto de los principios universales de los derechos humanos en todas sus actividades y con sus socios.

2- Respeto de los derechos laborales y condiciones de trabajo justas

Garantizar unas condiciones de trabajo éticas que cumplan la legislación local, prohíban el trabajo forzado y el trabajo infantil, promuevan la igualdad de oportunidades y garanticen un entorno de trabajo saludable y respetuoso.

3 - Compromiso medioambiental

También se fomentará el desarrollo y la adopción de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, así como la gestión responsable de los recursos naturales (agua y energía), y la reducción del impacto ambiental de emisiones y residuos.

4 -Lucha contra la corrupción y la integridad

Determinación de actuar con contra toda forma de corrupción, extorsión y conflicto de intereses. Rechazar toda gratificación excesiva y garantizar una conducta ética irreprochable.

5 - Transparencia y equidad en las relaciones con los proveedores

Garantizar el acceso equitativo a la información, asegurar la transparencia durante las consultas y tratar de manera justa e imparcial todas las ofertas y proveedores.

6 - Cumplimiento de compromisos contractuales

Garantizar el cumplimiento estricto de los compromisos, especialmente en lo referente a los plazos de pago y la sostenibilidad de las relaciones económicas.

7 - Fomentar las compras responsables y sostenibles

Integrar criterios de RSE en la selección de proveedores, gestionar los riesgos económicos y sociales asociados a la contratación y promover la diversidad y estabilidad de las cadenas de suministro.

8 - Apoyo a la innovación y a la sostenibilidad

Animar a los proveedores a desarrollar soluciones creativas, provechosas y sostenibles en el marco de una colaboración a largo plazo.

9 - Comunicar y promover los conocimientos

Difundir el conocimiento sobre los negocios y productos de Bonabio tanto dentro como fuera de la empresa, en particular a través de las redes sociales y otros medios apropiados.

10 - Compromiso colectivo y desarrollo profesional

Fomentar los intercambios con colegas, proveedores, sindicatos profesionales y organismos gubernamentales. Participar activamente en grupos de trabajo y conferencias para mejorar las competencias y desarrollar prácticas.

Los 10 compromisos que esperamos de nuestros proveedores

1 - Respeto de los derechos humanos

Nuestros proveedores garantizan el pleno respeto de los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Se comprometen a no ser nunca cómplices de violaciones, sea cual sea la legislación local.

2 - Condiciones de trabajo seguras y éticas

Nuestros proveedores cumplen la legislación laboral local, garantizando unas condiciones justas y seguras, cercanas a las normas francesas. Implican a sus empleados en la prevención de riesgos para la salud y la seguridad.

3 - Protección del medio ambiente

Nuestros proveedores contribuyen activamente a cuidar el medio ambiente adoptando prácticas responsables y fomentando el desarrollo de tecnologías innovadoras que respeten los recursos naturales.

4 - Cumplimiento estricto de leyes y reglamentos

Nuestros proveedores aplican estrictamente todas las normas legales, sociales, medioambientales e industriales vigentes, tanto en Francia como en los países afectados por sus actividades.

5 - Conducta empresarial ética y justa

Nuestros proveedores luchan activamente contra la corrupción, la extorsión, los conflictos de intereses y cualquier forma de tráfico de influencias. Garantizan la competencia leal, evitan el abuso de posición dominante, los acuerdos ilegales y cualquier forma de discriminación de precios. Protegen la información confidencial de Bonabio y alertan a tiempo de cualquier conflicto de intereses.

6 - Contribuir al desarrollo local

Nuestros proveedores apoyan activamente el desarrollo económico, social y medioambiental de las regiones en las que operan, implicando a sus socios y partes interesadas.

7 - Compromiso con la responsabilidad social de las empresas (RSE)

Nuestros proveedores integran plenamente los principios de RSE en sus prácticas y se aseguran de que este enfoque responsable se difunde por toda la cadena de suministro.

8 - Respeto de los derechos de propiedad intelectual

Nuestros proveedores reconocen y protegen los derechos de propiedad intelectual, esenciales para fomentar la innovación y la inversión.

9 - Seguridad alimentaria y gestión de riesgos

Nuestros proveedores evalúan y controlan rigurosamente los riesgos medioambientales y sanitarios asociados a sus actividades. Adoptan sistemas de gestión de la seguridad alimentaria, aplican el principio de precaución y se comprometen a evitar cualquier daño irreversible a las personas y el medio ambiente.

10 - Mejora continua y transparencia

Nuestros proveedores establecen procedimientos internos para garantizar el cumplimiento de este código, aceptan las auditorías de Bonabio, responden a nuestras solicitudes en plazos razonables y corrigen rápidamente cualquier incumplimiento para evitar que se repita.

Los proveedores deben asegurarse de que el contenido de esta política de compras de Bonabio se pone en conocimiento de sus distintos directores/gerentes, y se respeta en el sentido más amplio.

Bonabio

Fecha:

Nombre de la empresa:

Nombre del gerente:

Firma: